PEI

COLEGIO ADVENTISTA
COPIAPÓ

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2022 - 2026

"El temor de Jehová es el principio de la sabiduría,
Y el conocimiento del Santísimo es la inteligencia"

(Proverbios 9:10)

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN		**7**
II CONTEXTO INSTITUCIONAL		**8**
1.	IDENTIFICACIÓN	9
2.	RESEÑA HISTÓRICA	11 - 13
3.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	14
4.	RECURSOS HUMANOS	15
5.	PERFILES	16 - 21
6.	INSTALACIONES	22 - 23
7.	ANTECEDENTES CURRICULARES	24 - 25
8.	DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	25 - 33
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO		**34**
1.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	35
2.	MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA	35 - 37
3.	CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	37 - 38
4.	OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.	38 - 39
5.	CONCEPCIÓN DEL CURRICULUM ADVENTISTA:	40
IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS		**41**
1.	MISIÓN	42
2.	VISIÓN	42
3.	SELLOS EDUCATIVOS	42
V ANÁLISIS FODA		**43**
1.	ANÁLISIS FODA	44
2.	MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	45 - 51
VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI		**50**
1.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	51 - 59
VII ANEXOS		**62**
1.	PROYECTOS EN DESARROLLO	63 - 69
2	FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)	70 - 72
3.	COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	73 - 77

1. INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Copiapó, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2021-2025.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

La normativa vigente que nos otorga este derecho.

Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.

Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.

Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.

Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.

2. CONTEXTO **INSTITUCIONAL**

01. Identificación

Antecedentes Generales del Establecimiento

Nombre:	Colegio adventista de Copiapó
Director:	Tomás Patricio Matamala Montero
R.B.D:	433-2
Dirección:	Los carrera 1106
Provincia:	Copiapó
Región:	Atacama
Comuna:	Copiapó
Teléfono:	52-2212521
Correo Electrónico:	Director.cadecop@educacionadventista.cl
Página WEB:	Http://cadecop.educacionadventista.com
Fecha de Fundación:	24 de abril de 1942
Dependencia Administrativa:	Particular subvencionado
Sostenedor:	Fundación Educacional Arnaldo Salamanca Cid
Matrícula (Abril 2021):	1.031
Número de Cursos:	24
Niveles de Enseñanza:	Enseñanza básica Enseñanza media humanista-científica
Tipo de Jornada:	Escolar completa
Horario de Funcionamiento:	07:45 – 16:00 horas

2. RESEÑA **HISTÓRICA**

El Colegio Adventista de Copiapó, dependiente de la Fundación Educacional Arnaldo Salamanca Cid, forma parte de una red educativa con presencia en 165 países del mundo y abarca desde el nivel inicial hasta el nivel de educación superior. Fue fundado como Colegio Particular el 24 de abril de 1942, ubicándose en calle Yumbel 595. Su primer Director fue Don Gastón Clauzet.

El comienzo del Establecimiento fue con el nivel Educación Parvularia (actualmente Nivel de Transición I y II), incorporando progresivamente los cursos de Educación Básica.

El Colegio estuvo ubicado en varios lugares de la ciudad de Copiapó, hasta que finalmente en el año 1975 se comienza a construir en el lugar que se ubica actualmente, calle Los Carrera 1106, posteriormente se adquirieron los terrenos adyacentes con lo que se aumentó considerablemente la superficie de la institución.

En 1970 se le otorga el nombre Escuela Particular N°14. El 20 de julio de 1981 es reconocido como Socio Cooperador del Estado, y cambia de nombre, denominándose Colegio Adventista de Copiapó, nombre que conserva hasta la actualidad.

Para el año 1985 se contaba con la Enseñanza Básica completa teniendo 16 cursos (cursos paralelos) con un total de 650 alumnos.

Con el correr del tiempo, la Institución es reconocida por la comunidad por los valores y formación entregada y comienzan a llegar alumnos de la ciudad y sus alrededores, teniendo los cursos completos. Constantemente animados por los apoderados para tener la Enseñanza Media, se comienzan a realizar las gestiones para alcanzar este anhelo, el que se concreta el año 2001 con un Primer año Medio.

Hoy, el Colegio Adventista de Copiapó cuenta con una matrícula de 1.035 estudiantes, con dieciséis cursos de Enseñanza Básica y ocho cursos en Enseñanza Media (dos cursos por nivel). El personal que labora en el Establecimiento es de cien personas que se desempeñan en la labor administrativa, docente y paradocente.

El actual Director es Don Tomás Patricio Matamala Montero, quien desempeña esta función desde noviembre del año 2020.

Dios a través de los años nos ha acompañado y bendecido en esta loable tarea de entregar una educación cristiana integral, para formar hombres y mujeres de bien que presten servicio a Dios, la comunidad y la patria.

ENCUENTRO
TRIPLE A
2022

3. Estructura **Administrativa**

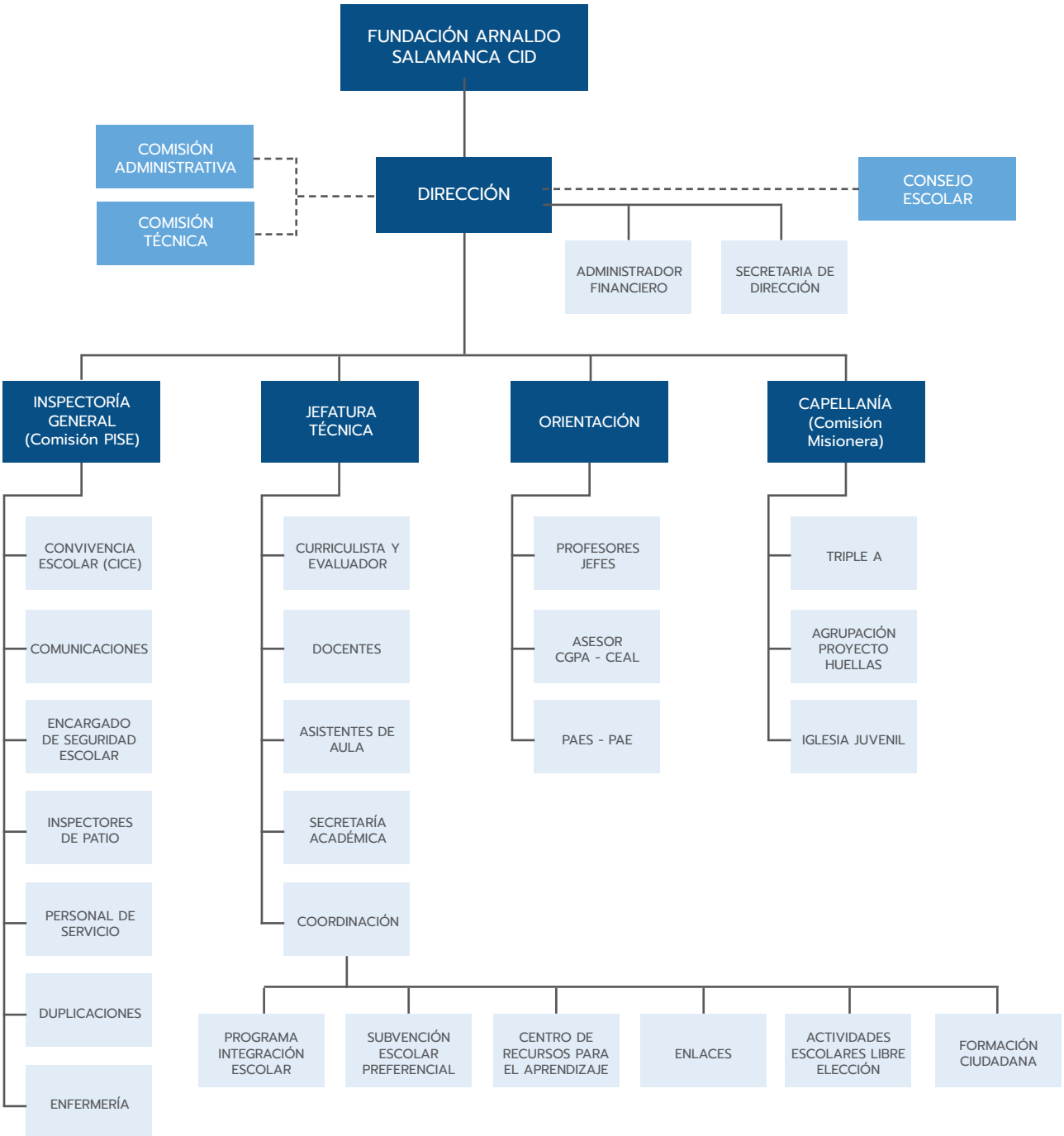

4. Recursos Humanos

Equipo Directivo

Directivos	Nombre
Director	Tomás Patricio Matamala Montero
Inspector General	Eduardo Natanael Castro Uribe
Jefa Unidad Técnico Pedagógica Educación Básica	Paulina Alejandra Zepeda Rivera
Jefe Unidad Técnico Pedagógica Educación Media	Cristian Eduardo Torres Rodríguez
Orientadora	Bernarda Muñoz Carreño
Pastor Institucional	Moisés Walden Arzola Villarroel

Equipo de Docentes y Profesionales

Número Docentes						
Educación Básica	Enseñanza Media	Educadores Diferenciales	Psicopeda-gogos	Psicólogos	Asistentes Sociales	Fonoaudiólo-gos
29	26	2	9	3	2	1

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de Patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
3	8	8	1	2	7
Otros	Encargado de Control de Insumos				

5. Perfiles

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.

- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.

- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.

- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.

- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.

- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.

- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.

- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.

- Docentes que Ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.

- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.

- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.

- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.

- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.

- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.

- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.

- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.

- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.

- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.

- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.

- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.

- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.

- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.

- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.

- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados..

- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.

- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.

- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.

- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.

- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.

- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.

- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.

- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.

- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.

- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.

- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
  Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.

- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.

- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.

- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.

- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.

- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.

- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.

- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.

- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.

- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.

- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.

- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.

- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.

- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.

- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.

- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones

Instalaciones	N°	Capacidad
Superficie Construida		4.867,42 m2
Patios	3	
Campus Deportivo	NO	
Gimnasio	NO	
Canchas	1	
Comedor	2	
Auditorium	1	
Biblioteca	1	
Templo	1	
Estacionamientos	15	

Instalaciones de uso Académico	N°	Capacidad
Sala de Clases	26	
Laboratorio de Ciencias	1	
Laboratorio de Idiomas	0	
Laboratorio de Computación	2	
Sala Multiuso	1	
Talleres	0	

Otras Instalaciones	N°	Capacidad
Oficinas Administrativas	9	
Salas de Profesores	1	
Sala Atención Apoderados	1	
Capellanía	1	
Orientación	2	
Oficinas equipo multiprofesional	10	
Enfermería	1	
Servicios Higiénicos	7	
Bodegas	2	

7. Antecedentes **Curriculares**

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media
	x	x

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
NT1	-	-
NT2	-	-
1°	2	80
2°	2	86
3°	2	88

Niveles	N° Cursos	Matrícula 2021
4°	2	90
5°	2	86
6°	2	89
7°	2	86
8°	2	88
1° M	2	86
2° M	2	90
3° M	2	83
4° M	2	79
TOTAL	24	1.031

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	---	---	---
	Kínder	---	---	---

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	33	38	1.254
	Segundo Básico	33	38	1.254
	Tercero Básico	38	38	1.444
	Cuarto Básico	38	38	1.444
	Quinto Básico	38	38	1.444
	Sexto Básico	38	38	1.444
	Séptimo Básico	38	38	1.444
	Octavo Básico	38	38	1.444
Enseñanza Media	Primero Medio	42	38	1.596
	Segundo Medio	42	38	1.596
	Tercero Medio	42	38	1.596
	Cuarto Medio	42	38	1.596

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

Resultados de Aprendizaje – Enseñanza Básica (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	46	33	79	-	-	-	46	33	79	-	-	-
2°	44	35	79	-	-	-	44	35	79	-	-	-
3°	47	39	86	-	-	-	47	39	86	-	-	-
4°	48	38	86	-	-	-	48	38	86	-	-	-
5°	39	51	90	-	-	-	39	51	90	-	-	-
6°	48	38	86	-	-	-	48	38	86	-	-	-

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	46	33	79	-	-	-	46	33	79	-	-	-
2°	43	35	78	1	-	1	44	35	79	-	-	-
3°	47	39	86	-	-	-	47	39	86	-	-	-
4°	48	38	86	-	-	-	48	38	86	-	-	-
5°	38	51	89	1	-	1	39	51	90	-	-	-
6°	48	38	86	1	-	1	47	38	85	1	-	1

Resultados de Aprendizaje 7° Básico – 2° Medio (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	51	33	84	-	-	-	48	32	80	3	1	4
8°	48	35	83	2	2	4	49	37	86	1	-	1
1°M	43	45	88	-	-	-	40	45	85	3	-	3
2°M	45	40	85	-	-	-	42	40	82	-	3	3

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
7°	48	31	79	3	2	5	47	32	79	4	1	5
8°	49	37	86	1	-	1	50	37	87	-	-	-
1°M	43	45	88	-	-	-	43	45	88	-	-	-
2°M	45	40	85	-	-	-	45	40	85	-	-	-

Resultados de Aprendizaje 3° y 4° Medio (resultados finales 2020)

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Matemática					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	43	39	82	-	-	-	42	39	81	1	-	1
4°M	33	37	70	-	-	-	32	36	68	1	1	2

CURSOS	Biología						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	43	39	82	-	-	-	43	39	82	-	-	-
4°M	32	36	68	1	1	2	32	37	69	1	-	1

CURSOS	Inglés						Filosofía					
	Aprobados			Reprobados			Aprobados			Reprobados		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
3°M	43	39	82	-	-	-	42	37	79	1	2	3
4°M	32	35	67	1	2	3	33	37	70	-	-	-

Aprobados y Reprobados (resultados finales 2020)

CURSOS	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1°	46	33	79	-	-	-
2°	44	35	79	-	-	-
3°	47	39	86	-	-	-
4°	48	38	86	-	-	-
5°	39	51	90	-	-	-
6°	48	38	86	-	-	-
7°	51	33	84	-	-	-
8°	50	37	87	-	-	-
1°M	43	45	88	-	-	-
2°M	45	40	85	-	-	-
3°M	43	39	82	-	-	-
4°M	33	37	70	-	-	-
Total	**537**	**465**	**1002**	**-**	**-**	**-**

Resultados SIMCE

Resultados SIMCE 4° BÁSICO

Cuarto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	261	275	291	273	277	Muestral sin resultados
Matemática	260	282	282	252	263	Muestral sin resultados

Variación Resultados Último Año

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	277	Similar	Significativamente más alto 5
Matemática	263	Significativamente más alto	Similar 2

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	72	Similar	Similar-2
Clima de convivencia escolar	78	Similar	Similar 2
Participación y formación ciudadana	77	Significativamente más alto	Similar 0
Hábitos de vida saludable	71	Similar	Similar 1

Categoría de Desempeño 2019

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
		X	

Resultados SIMCE 6° BÁSICO

Puntaje Promedio	Sexto Básico						
	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	255	243	253	240	-	269	-
Matemática	268	256	246	252	-	271	-
Ciencias Naturales	-	260	-	-	-	260	-

Variación Resultados Último Año

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	269	Significativamente más alto 29	Significativamente más alto 17
Matemática	271	Significativamente más alto 19	Significativamente más alto 18
Ciencias Naturales	260	Similar 0	Similar 6

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar 2	Similar 1
Clima de convivencia escolar	81	Significativamente más alto 5	Significativamente más alto 6
Participación y formación ciudadana	79	Significativamente más alto 6	Similar 2
Hábitos de vida saludable	68	Similar 0	Similar -2

Categoría de Desempeño 2019

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
		X	

Resultados SIMCE 8° BÁSICO

	Octavo Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	247	240	254	---	246	---	231 Evaluación muestral
Matemática	264	275	272	---	259	---	252 Evaluación muestral
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	276 (Ciencias)	264 (Historia)	267	---	251 (Ciencias)	---	230 Evaluación muestral (Historia)

Variación Resultados Último Año

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación Lectura	231	Más bajo (-15 puntos)	Más bajo (-11 puntos)
Matemática	252	Similar (-7 puntos)	Más bajo (-11 puntos)
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	230	Más bajo (-34 puntos)	Más bajo (-21 puntos)

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar (1 punto)	Similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	78	Similar (-2 puntos)	Similar (3 puntos)
Participación y formación ciudadana	76	Similar (-1 punto)	Similar (-1 punto)
Hábitos de vida saludable	70	Similar (-3 puntos)	Similar (0 puntos)

Categoría de Desempeño

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
	X		

Resultados SIMCE 2° Medio

Sexto Básico						
Puntaje Promedio	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Resultado 2018	Resultado 2019
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	261	261	262	248	236	Se realiza evaluación muestral
Matemática	243	274	264	246	240	Se realiza evaluación muestral
Ciencias Naturales	234	245 (Historia)	---	234 (Historia)	228 (Ciencias)	Se realiza evaluación muestral

Variación Resultados

Indicador	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	Evaluación muestral	---	---
Matemática	Evaluación muestral	---	---
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Evaluación muestral	---	---

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	Evaluación muestral	---	---
Clima de convivencia escolar	Evaluación muestral	---	---
Participación y formación ciudadana	Evaluación muestral	---	---
Hábitos de vida saludable	Evaluación muestral	---	---

Categoría de Desempeño

Insuficiente	Medio - Bajo	Medio	Alto
	X		

Índices de Ediciencia Interna (resultados finales 2019)

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	Porcentaje Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reproba-dos	Promedio General de notas
1° Básico	86	90%	3	89	86	-	64
2° Básico	83	91%	1	85	84	-	64
3° Básico	91	92%	1	92	91	-	64
4° Básico	88	92%	-	88	88	-	62
5° Básico	87	93%	1	90	89	-	63
6° Básico	87	91%	-	88	88	-	61
7° Básico	91	93%	-	91	90	1	58
8° Básico	88	94%	1	89	88		59
1° Medio	86	91%	4	90	85	1	58
2° Medio	79	92%	4	83	79		59
3° Medio	75	88%	1	77	76		60
4° Medio	88	88%	1	89	88		61
Total Colegio	**1029**	**91%**	**17**	**1051**	**1032**	**2**	**61**

3.
IDEARIO **FILOSÓFICO Y VALÓRICO**

1. MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible, a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*

- **Principio de la Centralidad** en las Sagradas Escrituras: Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *"La Palabra de Dios es*

como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos".

- Principio de la semejanza a Cristo: Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *"El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya".*

- Principio del Desarrollo Armonioso: Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *"Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales"*

- Principio de la Racionalidad: La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *"Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres".*

- Principio de la Individualidad: En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*

- Principio de la Salud: La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados.*"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- Principio del Servicio Abnegado: La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad".*

- Principio de la Cooperación: En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...".*

- Principio de la Continuidad: La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA **EDUCACIÓN ADVENTISTA**

- Fe en Dios: Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

- **Integridad**: Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- Formación para la Vida: Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros

- Excelencia Académica: Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- Formación en Idioma: Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- Localización infraestructura y equipamiento: Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- Vinculación con el Medio y Misión: Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD: Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. FUNDAMENTOS DEL **MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA**

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalarse en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

4.

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS **EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO**

1. MISIÓN

El Colegio Adventista de Copiapó promueve el desarrollo integral de sus estudiantes a través de un currículum que les permita desarrollar, fortalecer y practicar competencias, principios y valores basados en la Biblia, con el propósito de servir a la sociedad con un sólido sentido de excelencia, responsabilidad y amor al prójimo.

2. VISIÓN

Ser reconocida en la región de Atacama como una institución educativa adventista que entrega una formación académica y personal de excelencia, con énfasis en principios y valores emanados de la Biblia, que prepara a ciudadanos que sirvan a Dios y aporten al bienestar de la sociedad con un sentido de trascendencia.

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1: FE Y ESPERANZA
El principio de la fe y de la semejanza a Cristo como una virtud proveniente de Dios que produce dependencia hacia un ser Todopoderoso, capaz de escuchar las oraciones de sus hijos que confían en Él y de transformar sus vidas conforme a los valores y principios emanados de la Biblia.

Sello 2: ESPÍRITU DE EXCELENCIA.
Equivale a gestionar los recursos educativos necesarios para desarrollar procesos académicos de excelencia que incluye competencias y habilidades de innovación, superación personal, responsabilidad, investigación, equilibrio de pensamiento, creatividad, pensamiento crítico-reflexivo, y el buen uso de la tecnología.

Sello 3: SALUD Y ESTILO DE VIDA.
Conocimiento del cuerpo humano y de su funcionamiento, así como de las leyes de salud y las normas para la prevención de enfermedades que permiten la adopción de un estilo de vida saludable.

5. ANÁLISIS **FODA**

1. ANÁLISIS **FODA**

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual

2. MATRICES DE
RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
• Canales de comunicación fluida. • Sistemas de gestión administrativa efectiva. • Trabajo en equipo. • Equipos técnicos, tales como, UTP, Orientación, Convivencia Escolar, PIE, entre otros, por nivel educativo. • Implementación del convenio ADECO. • Política de perfeccionamiento continua instalada. • Implementación de plataformas digitales. para monitorear avance en el área curricular de estudiantes. • Compromiso de los funcionarios en el apoyo de los estudiantes en diversas eventualidades. • Reconocimiento de la comunidad educativa en relación con la calidad de la enseñanza. • Identificación de la comunidad educativa con el proyecto educativo institucional basado en principios y valores bíblicos. • Talleres pedagógicos y co-curriculares para que los estudiantes desarrollen distintas habilidades.	• Proceso de inducción parcialmente debilitado a funcionarios nuevos por parte de equipo directivo. • Simplificar los procesos de gestión. • Faltan mayores actividades para el desarrollo de las habilidades artísticas y deportivas de los estudiantes. • Altos índices de vulnerabilidad. • Falta una persona encargada de comunicaciones para difundir las actividades y programas del colegio.
Oportunidades	**Amenazas**
• Director pertenece a red comunal de directores. • Redes de apoyo comunitaria, tales como: Junaeb, PDI, Hospital. • El hospital se encuentra cerca del colegio. • Apoyo jurídico para abordar aspectos legales relevantes del colegio.	• Proceso de admisión educativa actual del SAE. • Nómina de estudiantes prioritarios y vulnerables impuesta por el MINEDUC. • Falta de continuidad en proyectos y forma de trabajo al momento de asumir una nueva administración. • Nuevas normativas legales que van en contra de nuestros principios institucionales.

2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Fortalezas	Debilidades
• Implementación de OA Priorizados junto a los esenciales de la Educación Adventista (MEI-SEA). • Uso de herramientas digitales, como Classroom, para el trabajo académico de los estudiantes. • Contar con un Equipo de Programa de Integración Escolar (PIE). • Entrega de equipamiento tecnológico y otros, a estudiantes que lo requieran. • Maestros, preocupados por el aprendizaje y salud de los estudiantes y porque estén cómodos a la hora de aprender.	• Falta de coordinación y trabajo articulado por Asignaturas. • Excesiva rotación interna de funciones de docentes y asistentes de aula. • No se cuenta con un sistema de evaluación docente. • Falta de instancias efectivas para reflexión pedagógica. • PME no dirigido por Jefatura Técnica Pedagógica. • Deficiencias en acompañamiento a clases a docentes. • Falta mejorar la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras. • Poco involucramiento y compromiso de parte de estudiantes y apoderados en las actividades de enseñanza aprendizaje. • Brecha dominio digital.
Oportunidades	**Amenazas**
• Apoyo de instituciones externas, como: preuniversitarios, universidades, SENDA, etc. • Participación de docentes en capacitaciones que sugiere la administración. • Red de apoyos con centros colaboradores del Sename y Salud mental.	• Escenario educativo emergente debido a situaciones sociales, sanitarias, catástrofes naturales, etc. • Falta de profesionales especialistas en el área de la educación básica y media.

2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Debilidades
• Existencia de Dpto. de Convivencia Escolar bien implementado. • Buen clima laboral. • Resolución de conflictos acorde a las situaciones. • Relación cercana entre profesores, alumnos y apoderados. • Preocupación y respeto por la familia y estudiantes. • Apoyo emocional. • Existencia de un comité social para el personal del establecimiento. • Respeto y adhesión hacia las normas del establecimiento. Presentación personal, forma de actuar y hablar.	• Baja participación de apoderados del Centro General de Madres, Padres y Apoderados. • No se ha elegido al Centro de Estudiantes para el año 2021. • Poca difusión y socialización de los protocolos de convivencia hacia la comunidad educativa. • Falta de actividades de esparcimiento y relajación para los miembros del personal del establecimiento. • Madres, padres y apoderados no se involucran en actividades planificadas en beneficio de los alumnos y las familias. • Falta sentido de pertenencia con el colegio (Apoderados y Estudiantes) • Baja vinculación con el medio.
Fortalezas	**Debilidades**
• El colegio está ubicado en un lugar céntrico donde existen diversas instituciones públicas y privadas, para la ayuda y/o asistencia médica, social y emocional y de esparcimiento para beneficio de la comunidad educativa.	• Las redes sociales, juegos y modas de internet, enfocadas en cyberbullying, pornografía, entretención sádica, etc., que bombardean y distraen a los estudiantes.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
• Todas las asignaturas cuentan con profesores titulares. • Remodelación completa de la biblioteca (CRA). • Salas de Enlaces implementadas con equipos nuevos para los dos niveles educativos. • Remodelación de "patio aéreo." • Política de perfeccionamiento docente y asistentes de la educación. • Uso eficiente de los equipamientos tecnológicos. • Gestión eficiente del recurso humano, necesario y pertinente. • Equipo profesional multidisciplinario adecuado para atender los proyectos PIE y SEP. • Mejoramiento y adecuación de espacios para el desarrollo de las clases y del trabajo de apoyo pedagógico de los proyectos PIE y SEP. • Recursos económicos para la realización de proyectos para el quehacer educativo en general. • Laboratorio de ciencias, equipado para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	• Falta de espacio e implementación para Educación Física, recreación y esparcimiento y las clases de especialidades. • Falta mayor capacitación dirigida a todos los funcionarios en el manejo tecnológico. • Falta mayor conectividad. • Insuficiente infraestructura para el quehacer educativo. • Equipamientos deficientes para el desarrollo de talleres. • Falta de un sistema de evaluación continuo que permita el mejoramiento de la función a cumplir por cada miembro del personal.
Oportunidades	**Amenazas**
• La locomoción está cerca del colegio. • Contar con alumnos en práctica profesional. • Postular a proyectos ofrecidos por instituciones científicos, deportivas, públicas, etc. • Recursos SEP, Pro-retención, PIE y Subvención estatal, entre otros.	• Déficit de profesionales idóneos en la región de Atacama, para satisfacer nuestras necesidades de contratación. • Carencia de profesionales adventistas en la región. • Establecimientos Polivalentes y con Excelencia Académica en la comuna. • Norma vigente en relación a la capacidad de estudiantes por metro cuadrado del MINEDUC.

2.5 ÁREA ESPIRITUAL

Fortalezas	Debilidades
• Existencia de Dpto. de Capellanía. • Meditación diaria para el personal. • Taller de conquistadores y aventureros. • La existencia de un PMDE. • Instauración del MEI-SEA en cada contenido de clase. • Se estimula la parte valórica en todas las actividades programadas por el colegio. • Clases bíblicas para estudiantes y apoderados. • Se motiva a los estudiantes que se desarrollen integralmente a través de diversas actividades curriculares y co-curriculares. • Contar con un Templo.	• Bajo seguimiento y acompañamiento a estudiantes bautizados. • Escaso personal para la atención en el plano espiritual de la comunidad escolar. (estudiantes, apoderados y personal). • Bajo acompañamiento a los docentes y asistentes de la educación en las actividades espirituales como la preparación de los devocionales bíblicos acorde al nivel educativo.
Oportunidades	**Amenazas**
• Programas y materiales de la IASD. • Sistema de admisión abierto (Cualquier estudiante postula e ingresa).	• Nuevas normativas legales que van en contra de nuestros principios y valores bíblicos.

6.
MODELO DE **GESTIÓN DEL PEI**

1. OBJETIVOS **ESTRATÉGICOS**

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico 1					
Fortalecer el liderazgo directivo y técnico para mejorar las prácticas pedagógicas y administrativas a través de un sistema de acompañamiento y monitoreo del quehacer educativo.			I	M	
			C	A	
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Gestionar y acompañar al docente en sus prácticas pedagógicas y administrativas.	% de integrantes del equipo Directivo y Técnico involucrado en la observación de clase, a lo menos 2 veces al año por profesor asignado.	El 90% del Equipo Directivo y Técnico se involucra en el ejercicio de la docencia a través del acompañamiento al aula observando y retroalimentando la gestión pedagógica y administrativa.	Rúbrica de acompañamiento.	Abril – noviembre de cada año.	Equipo Directivo y Técnico
2. Entrevistar y retroalimentar al docente y/o miembro personal.	% de entrevistas y retroalimentación realizadas.		Registro de entrevistas y retroalimentación.	Abril - noviembre de cada año.	Equipo Directivo y Técnico
3. Evaluar de manera interna el desempeño laboral de los funcionarios.	% de los funcionarios evaluados.	Realizar una evaluación del desempeño laboral del 100% de los funcionarios anualmente.	Pauta evaluación de desempeño laboral.	Agosto a octubre.	Dirección

Objetivo Estratégico 2					
Promover programas y actividades institucionales para mejorar el apoyo, participación, compromiso y sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.			I	M	
			C	A	
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Establecer un sistema monitoreo y verificación del cumplimiento del calendario escolar.	Sistema de monitoreo creado.	Establecimiento de un sistema de monitoreo.	Sistema de monitoreo	Primer semestre 2022	Inspector general / Equipo directivo

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
2. Evaluar el cumplimiento del calendario escolar.	% de cumplimiento del calendario escolar evaluado.	Evaluación del cumplimiento del 90% de las actividades del calendario escolar.	Encuestas de satisfacción / Pauta de monitoreo.	Marzo-diciembre cada año	Inspector general / Equipo directivo
3. Incentivar la participación de padres y apoderados a reuniones, programas y actividades, a través de acciones de los distintos departamentos del colegio.	% de participación de apoderados	Participación a lo menos del 50% de los apoderados en reuniones de microcentro programas, reuniones, jornadas y eventos abiertos a la comunidad.	Registro de asistencia.	Marzo - diciembre cada año	Inspector General / Equipo de gestión
4. Incentivar la participación de los estudiantes en programas, proyectos, eventos académicos, culturales, deportivos y otros, otorgando apoyo necesario.	% de estudiantes que participen y representen al colegio en diversas actividades.	Participación del 70% de los alumnos en programas, eventos y actividades académicas, culturales, deportivas y otras.	Registro de participación	Marzo - diciembre	Convivencia Escolar / Inspectoría General

Objetivo Estratégico 3		
Fortalecer la comunicación efectiva entre los distintos estamentos de la unidad educativa con el fin de propiciar un liderazgo formativo y académico que impacte los índices de eficiencia interna, utilizando los canales institucionales establecidos.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
Utilizar los canales y medios de comunicación establecidos en la institución.	N° de canales y medios de comunicación.	Utilización de los canales y medios de comunicación en el 100% de los programas y actividades organizados por los distintos estamentos del colegio.	Página web / Circulares / Otros medios de comunicación	Marzo - diciembre de cada año.	Encargado de comunicación / Equipo de Gestión.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo Estratégico 1					
Implementar un modelo de gestión curricular que fomente el trabajo colaborativo y la articulación en los distintos niveles, con el fin de asegurar la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante.				I / C	M / A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Consolidar a los docentes en el uso eficaz y eficiente de recursos educativos tecnológicos, plataformas digitales, a fin de mejorar las prácticas pedagógicas.	% de docentes que utilicen los recursos tecnológicos mejorando las prácticas pedagógicas.	El 90% de los docentes utilizando eficaz y eficientemente los recursos tecnológicos disponibles para mejorar los aprendizajes.	Planificaciones / Registro pedagógico del docente en plataforma educativa del colegio.	Marzo – diciembre	Jefe unidad técnica pedagógica / Equipo Técnico y docentes
2. Evaluar el cumplimiento y efectividad del calendario de evaluaciones calificadas.	% de docentes que utilicen el calendario de evaluaciones calificadas.	El 100% de los docentes utilizando calendario de evaluaciones calificadas de las actividades académicas del mes	Calendario de evaluaciones.	Marzo-diciembre	Evaluador / Equipo técnico
3. Realizar talleres de capacitación y jornadas de reflexión pedagógica para la integración y aplicación del MEI – SEA y Currículum Nacional en el aula.	% de docentes participando en jornadas de reflexión pedagógica	El 100% de los docentes participa en las jornadas de reflexión y talleres de capacitación para la articulación del MEI-SEA y Currículum Nacional.	Actas	Marzo-diciembre	Jefe unidad técnica
4. Monitorear el cumplimiento de la cobertura curricular a través de la planificación.	% de cobertura curricular cubierta.	El total de los docentes cumple con el 90% de la cobertura curricular propuesta por el MINEDUC.	Check list de cobertura curricular	Marzo-diciembre	Curriculista
5. Generar un plan de apoyo pedagógico en las asignaturas involucradas en las pruebas estandarizadas.	% de asignaturas involucradas en el plan de apoyo pedagógico.	El 100% de las asignaturas involucradas en las pruebas estandarizadas del MINEDUC reciben un plan de apoyo pedagógico que favorezca los resultados académicos.	Plan de apoyo	Marzo-diciembre	Jefe de UTP

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
6. Realizar jornadas de reflexión pedagógicas y talleres de colaboración compartiendo experiencias educativas exitosas entre pares.	% de docentes participando en instancias pedagógicas	El 100% de los docentes participa en las jornadas de reflexión y talleres de colaboración compartiendo experiencias educativas.	Actas	Marzo - diciembre	Jefe de UTP
7. Realizar clases de reforzamiento para estudiantes con aprendizajes descendidos.	% de estudiantes apoyados pedagógicamente.	Apoyando al 90% de los estudiantes identificados con aprendizaje descendidos.	Bitácoras / Informes de proceso con listado de participantes	Abril a noviembre	Equipo Técnico Pedagógico / Docentes
8. Realizar acto de reconocimiento a estudiantes destacados una vez al semestre.	N° de actos de reconocimientos realizados.	Reconocimiento a todos de los estudiantes con desempeño escolar sobresaliente en las categorías de superación académica, excelencia académica, testimonio cristiano, alumno integral y 100% asistencia.	Listado de estudiantes reconocidos / Libreto	Julio y diciembre	Jefe de UTP

Objetivo Estratégico 2		
Articular el Programa de Integración Escolar (PIE) con los diversos departamentos que conforman el establecimiento a través de un trabajo colaborativo pedagógico.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Realizar reuniones de articulación entre el equipo PIE y el equipo técnico.	N° de reuniones de articulación realizadas.	Articulación entre el equipo técnico y equipo PIE a través de reuniones por lo menos una vez al mes.	Actas	Marzo - diciembre	Coordinador PIE / Equipo de UTP
2. Evaluar el proceso de articulación entre el Equipo PIE y el Equipo Técnico Pedagógico.	N° de evaluaciones realizadas.	Evaluando una vez al semestre las reuniones propuestas y los resultados obtenidos.	Informe evaluativo.	Julio y diciembre	Coordinador PIE / Equipo de UTP

Objetivo Estratégico 3					
Consolidar los apoyos entregados por los especialistas que conforman el Programa de Integración Escolar, a los estudiantes con Necesidades Educativa Especiales (NEE) y su familia, a fin obtener un desarrollo integral.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Mantener clases individualizadas a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes.	% de clases individualizadas a los estudiantes NEE	Mantención del 100% de apoyo integral a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales	Check list de cumplimiento de clases individualizadas, apoyo brindado, evaluaciones. Informes de diagnósticos	Marzo a diciembre	Coordinador PIE / Equipo PIE
2. Mantener apoyo entregado a estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias.	% de apoyo entregado a los estudiantes NEE				
3. Aplicar evaluaciones pertinentes según se requiera.	% de evaluaciones aplicadas				
4. Diagnosticar a los estudiantes que ingresan o se mantienen en el Programa de Integración Escolar.	% de diagnósticos realizados				
5. Informar a los apoderados sobre el trabajo realizado referente al apoyo entregado de forma integral.	% de apoderados informados del trabajo realizado	Manteniendo una comunicación activa con el 90% de los apoderados de estudiantes que pertenecen al programa de Integración Escolar.	Listado de entrevista con fecha, asunto	Marzo a diciembre	Coordinador PIE / Equipo PIE
6. Generar actividades reflexivas para los apoderados que vayan en beneficio a los estudiantes.	% de instancias de reflexión con apoderados realizadas				

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico 1					
Consolidar alianzas estratégicas de cooperación y protección social con instituciones y organizaciones públicas y/o privadas de la Región de Atacama, a través de reuniones de coordinación, entrevistas, charlas y otros.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Realizar acuerdos de cooperación con entidades públicas para que estudiantes que presenten problemáticas familiares reciban la ayuda requerida.	% de acuerdos con entidades públicas realizados	El 100% de los acuerdos con entidades públicas cumpliendo el protocolo de acción requerido.	Actas	Marzo a diciembre	Encargado de Convivencia Escolar / Inspector General
2. Mantener los registros formales actualizados.	% de acuerdos con entidades públicas realizados	El 100% de los acuerdos con entidades públicas cumpliendo el protocolo de acción requerido.	Actas	Marzo a diciembre	Encargado de Convivencia Escolar / Inspector General
3. Generar instancias de charlas y jornadas reflexivas desarrolladas por las instituciones externas.	% de actividades de instituciones externas realizadas	El 90% de las actividades que el colegio planifique con instituciones públicas sean realizadas.	Informes de actividades realizadas, con fotos / Actas de reuniones	Marzo a diciembre	Orientador / Equipo de Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico 2					
Implementar un modelo de gestión curricular que fomente el trabajo colaborativo y la articulación en los distintos niveles, con el fin de asegurar la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante.				I	M
				C	A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Actualizar el plan de convivencia Escolar con la participación de toda la comunidad educativa.	Plan actualizado	Actualización del plan de convivencia escolar con la participación de la comunidad educativa.	Plan de convivencia escolar / FODA	Marzo de cada año.	Equipo Convivencia Escolar

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
2. Difundir el Plan de Convivencia Escolar con toda la comunidad educativa.	% de comunidad educativa informada	El 90% de la comunidad educativa informada sobre el Plan de Convivencia Escolar.	Actas	Marzo a mayo	Inspector General / Convivencia Escolar
3. Ejecutar charlas y actividades de prevención planificadas para toda la comunidad educativa. 4. Fortalecer el plan de prevención y apoyo socio emocional y esparcimiento para la unidad educativa.	% de comunidad educativa participando	El 65% de la comunidad educativa participando en las actividades planificadas.	Acta con listado de participación / Informes con fotos	Marzo a diciembre	Equipo de convivencia Escolar
5. Mantener el plan de acción de apoyo a estudiantes en forma personalizada de acuerdo a lo que se requiera.	% de protocolos establecidos	El 100% de las acciones cumplidas conforme a los protocolos establecidos.	Protocolos / Informe de trabajo	Marzo a diciembre	Convivencia Escolar / Inspector General

Objetivo Estratégico 3		
Fortalecer los sellos institucionales propuestos en el PEI en toda la comunidad educativa, desarrollando un sentido de pertenencia, por medio de la difusión y participación en las actividades propuestas.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Difundir los sellos institucionales a toda la comunidad educativa.	% de comunidad educativa que conoce los sellos institucionales	El 90% de la comunidad en conocimiento de los sellos institucionales.	Actas de difusión / Resultados de encuestas	Marzo -abril	Equipo Convivencia Escolar / Inspector General
2. Planificar diversas actividades sociales, recreativas y reflexivas integrando los sellos, logrando la participación de la comunidad educativa.	% de la comunidad educativa haciendo uso de los sellos	Participación de un 80% de la comunidad educativa en diversas actividades planificadas, aumentando paulatinamente hasta lograr el 100% de integración.	Informe de actividades realizadas con fotos	Marzo a diciembre	Convivencia Escolar

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico 1		
Diseñar Plan de Mantención, Mejora y Desarrollo de la Infraestructura y equipamiento del establecimiento para generar las condiciones necesarias para un buen funcionamiento del quehacer educativo, a corto, mediano y largo plazo, mediante un diagnóstico.	I	M
	C	A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Diagnosticar necesidades de mejora en la infraestructura y equipamiento del establecimiento.	Diagnóstico aplicado.	Realización de un diagnóstico que determine las necesidades de mejoras de infraestructura y equipamiento del establecimiento.	Inventario / Informe final de diagnóstico.	Primer semestre 2022	Director
2. Generar un plan de mejora para suplir las necesidades del establecimiento durante el periodo con respecto a infraestructura y su equipamiento.	Plan de mantención, mejora y desarrollo elaborado.	Elaboración del plan de mantención, mejora y desarrollo de infraestructura del establecimiento.	Plan de mejora.	Agosto 2022.	Director
3. Implementar el plan de mejoramiento.	% del plan de mejora implementado.	Desarrollo del plan de mejora en un periodo de 4 años, con un desarrollo de a lo menos un 25% cada año.	Actas de reuniones / Votos de la Comisión interna de Educación / Facturas / Planos / Etc.	Enero a diciembre de los últimos 4 años.	Director / Equipo administrativo / Sostenedor.
4. Evaluar el plan desarrollado y su implementación.	Evaluación anual realizada.	Evaluación del proceso de diagnóstico, elaboración e implementación del plan de mejora de infraestructura y equipamiento institucional anualmente de acuerdo a la etapa del proyecto.	Actas / Informes	Diciembre de cada año.	Director / Equipo administrativo / Sostenedor.

Objetivo Estratégico 2					
Gestionar el uso de los recursos financieros de forma estratégica y eficiente fortaleciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula, de modo que impacte en los resultados académicos.				I / C	M / A
Acción	**Indicador**	**Meta**	**Evidencia**	**Fecha**	**Responsable**
1. Mantener la cantidad de profesionales idóneos para satisfacer las necesidades pedagógicas.	% cantidad de profesionales en nómina anual	Mantención de cantidad de contrataciones en un 90% de los profesionales idóneos, aumentando para lograr el 100% de la necesidad a fin del quinquenio.	Contratos	Enero a diciembre	Director / Sostenedor
2. Revisar anualmente la carga horaria docente para dar una distribución estratégica y óptima a la acción educativa.	% de Carga horaria revisada	Analizando la designación del 100% de la carga horaria para el año actual.	Cargas horarias por docentes.	Enero a marzo	Jefe de UTP / Equipo directivo
3. Crear una política y protocolo de adquisición y renovación de los recursos humanos y materiales, actualizando anualmente, según necesidad.	Protocolo de renovación y adquisición creado.	Elaboración de protocolo y política de adquisición y renovación de recursos.	Protocolo de renovación y adquisición de recursos.	Enero a marzo	Director / Equipo directivo
4. Destinar recursos para capacitación y reflexiones pedagógicas.	Plan de capacitación creado.	Creación de un plan de capacitación anual, según necesidades y presupuesto.	Diagnóstico de necesidades de capacitación / Plan de capacitación	Marzo - abril	Jefe de UTP / Equipo directivo

ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

Objetivo Estratégico 1		
Fortalecer el desarrollo de la formación espiritual, moral y ética de la comunidad educativa a través de mecanismos y actividades fundamentadas con el MEI-SEA.	I / C	M / A

Acción	Indicador	Meta	Evidencia	Fecha	Responsable
1. Socializar el Plan Maestros de Desarrollo Espiritual con toda la comunidad educativa. (PMDE)	% de comunidad educativa informada.	El 90% de la comunidad educativa informada del PMDE.	Actas de socialización	Marzo - abril	Capellán
2. Implementar el PMDE de cada año, evaluando las acciones realizadas.	% de actividades de del PMDE realizadas y evaluadas.	El 90% de las actividades propuestas en el PMDE realizadas exitosamente durante cada año escolar.	Informe de actividades realizadas con fotos / Encuestas de satisfacción	Marzo a diciembre	Capellán
3. Ejecutar el plan de evangelismo con la comunidad educativa.	% de comunidad educativa involucrada	El 80% de la comunidad educativa involucrada en actividades de evangelismo.	Informes de participación	Marzo a diciembre	Capellán / Comisión misionera

7. ANEXOS

1. PROYECTOS
EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 PROYECTO CENTRO GENERAL DE PADRES

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contrbuan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 CONSEJO ESCOLAR

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.

- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 PLAN DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO, ADECO

Objetivo

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 PROYECTO PLAN LECTOR EN EL AULA

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.

- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES

Objetivo

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.

- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad

1.2.4 PROGRAMA ADVENTISTA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.

- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.

- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.

- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.

- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.

- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 MEDIADORES ESCOLARES

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.

- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.

- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.

- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas

- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 PLAN DE ORIENTACIÓN

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 PLAN MAESTRO DE DESARROLLO ESPIRITUAL PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 SEMANA DE ÉNFASIS ESPIRITUAL

Objetivo

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 PROYECTO SERVICIO A LA COMUNIDAD

Objetivo

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 RETIROS ESPIRITUALES

Objetivo

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 CLASES BÍBLICAS

Objetivo

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

.

2. FUNCIONES
DEL PERSONAL

DIRECTIVOS DOCENTES

a) **Director**
Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) **Inspector**
Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) **Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica**
Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) **Orientador**
Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y avaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) **Capellán**
Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) **Profesor**
Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) **Profesor Jefe**
Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN [1]

a) **Inspector de Patio**
Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) **Encargado Biblioteca**.
Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) **Auxiliar de Servicios y Estafeta**.
Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) **Asistente de Aula**.
Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) **Fonoaudiólogo**
Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) **Psicólogo/a**
Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

[1] Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

3. COORDINACIÓN, **PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA**

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA [2]

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

[2] Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.

h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.

i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES [3]

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes

Le corresponde:

a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.

c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.

d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.

e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

CONSEJO ESCOLAR [4]

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

[3] Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.

b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL Nº 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

a) El Proyecto Educativo Institucional.

b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.

c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.

d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.

e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR (EGE)

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educacional.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.

[4] Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Lo conforma:

- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.

[5] Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Colegio
Adventista
de Copiapó